

Tres mujeres escritoras: Teresa de Jesús, Juana Inés de la Cruz y María Zambrano

Sebastián Gámez Millán

Santa Teresa de Jesús (1515-1582): las reformas del mundo y el castillo interior

A los siete años le fascinó la lectura de las vidas de santos e intentó huir de su casa. Más tarde se aficionó a los libros de caballerías. Y antes de cumplir los veinte años, impulsada por la lectura de las *Confesiones* de san Agustín, huyó de su casa y entró en un convento de la orden de los carmelitas. En 1562, deseosa de reformar la orden, fundó el primer convento, el de San José de Ávila. A pesar de su débil estado de salud y de los severos ejercicios ascéticos a los que se sometía, esta mujer, andarina de carácter abierto y con coraje, fundó multitud de conventos, sobre todo en Castilla y Andalucía.

De estas empresas y reformas dio cuenta en el *Libro de las fundaciones*, donde describe la fundación de dieciocho conventos y su actividad, además de hechos de su vida. Pero aunque estas empresas y reformas formen parte decisiva de su existencia, el legado de santa Teresa perdura especialmente por otras obras suyas donde describe sus experiencias ascético-místicas. Si su compañero de la orden carmelita, san Juan de la Cruz, representa una de las cimas de la poesía mística universal, santa Teresa representa la cima de la prosa mística española y una de las cumbres de la literatura religiosa mundial. Fue beatificada en 1614, canonizada en 1922 y declarada Doctora de la Iglesia en 1970.

En *Camino de perfección* procura mostrar a las monjas carmelitas el camino de perfección de la vida ascética. La ascética no es tanto una renuncia como una preparación. Dicha preparación se lleva a cabo desprendiéndose de sí, pero, de manera paradójica, con ello se puede alcanzar una verdadera posesión de sí. No obstante, su obra más elevada y obra capital de la literatura universal en lo que a reflexión introspectiva se refiere es *Las Moradas* o *Castillo Interior*. Se simboliza aquí el proceso de purificación, iluminación y unión del alma con Dios por medio de un castillo a través de cuyas moradas debe pasar el alma hasta llegar al centro. Su estilo es llano y sencillo y al mismo tiempo muy rico, como si fuera la voz del pueblo.

“Conócete en mí”.

Santa Teresa de Ávila pintada por Francisco de Zurbarán hacia 1650.



Sor Juana Inés de la Cruz (1651-1695): el deseo de saber y la escritura como armas de libertad.

Si, como afirma Sófocles, haber nacido es el mayor padecimiento que nos puede suceder, y esto es algo que nadie puede elegir, haber nacido mujer, a causa de la estructura patriarcal de la mayoría de las culturas de mundo, y más aún en unos lugares y épocas que otros, ha contribuido a que la vida sea todavía más ardua de sobrellevar. No obstante, han existido mujeres que han logrado liberarse de muchas de esas ataduras. A pesar de que la época ni el lugar donde transcurrió su vida fue propicio para ello, Sor Juan Inés de la Cruz es una de ellas y sus armas fueron sobre todo el deseo de saber y la escritura.

Ser mujer significaba –y aún sigue significando en no pocos lugares– ser inferior, animal doméstico y reproductor. Además era hija bastarda y sin recursos, pero con tres años aprendió a leer y a escribir. Leyó a los clásicos griegos y romanos. Su deseo de saber era tal que trató de persuadir a su madre para que la enviara a la universidad disfrazada de hombre, pues las mujeres no podían ir.

Entre 1664 y 1665 ingresa en la corte virreinal, uno de los lugares más cultos e ilustrados, donde acostumbran a celebrarse tertulias a las que acuden filósofos, teólogos, matemáticos, historiadores, etc., en su mayoría profesores de la Real y Pontificia Universidad de México. Más tarde, entre 1690 y 1691, se ve envuelta en una disputa tras criticar un sermón de un predicador. El obispo de Puebla le responde que más le valdría dedicarse a las divinas letras antes que a las humanas. Sor Juana no se calla y escribe *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz*, que, en palabras de Vargas Llosa, es “un sutil manifiesto defendiendo el derecho de la mujer, que nadie le reconocía aún, al conocimiento y al ejercicio de la letras, las ciencias y las artes, muestra que, además de su sobresaliente formación y su vuelo creativo, estaba dotada también de una ciclópea voluntad y que llegó a ser diestra en la esgrima de la política y los malabares de la supervivencia”.

Por escritos como este algunos estudiosos han visto en Sor Juana Inés de la Cruz una precursora del feminismo o, por lo menos, “la pionera indiscutible en el mundo hispanohablante del movimiento moderno de liberación femenina” (Alatorre). Asimismo, a propósito de su sátira a los “hombres necios”, Octavio Paz ha escrito: “El poema fue una ruptura histórica y un comienzo, por primera vez en la historia de nuestra literatura una mujer habla en nombre propio, defiende a su sexo y, gracias a su inteligencia, usando las mismas armas que sus detractores, acusa a los hombres de los mismos vicios que ellos achacan a las mujeres. En esto Sor Juana se adelanta a su tiempo: no hay nada parecido, en el siglo XVII, en la literatura femenina de Francia, Italia e Inglaterra”.

Pero, además de estos y otros méritos, Sor Juana Inés de la Cruz ocupa un lugar destacado en la historia por su obra literaria, con reminiscencias e implicaciones filosóficas, científicas y teológicas. Casi la mitad de su obra la abarca la poesía, pero también escribió teatro (*Amor es más laberinto*), autos sacramentales y prosas. Entre sus principales influencias debemos mencionar a Góngora, cuyas *Soledades* inspiran *Primero sueño*, además de no pocos de sus sonetos; Calderón de la Barca, presente en *Los empeños de una casa* y *El divino Narciso*; Quevedo, la mitología griega y la *Biblia*.

Entre los temas más recurrentes que trató se encuentran el amor verdadero (“el amor puro, sin deseo de indecencias, puede sentir lo que el más profano”), la integridad, el valor y la virtud. Mas nada de ello sería lo que es si no apareciera a través de su voz, que es su estilo y que se caracteriza por la abundancia de adjetivos, el empleo del hipérbaton y retruécanos, sustantivos verbalizados, verbos sustantivados y otras libertades de la lengua, que es el pensamiento. En resumen, “su obra poética es un excelente muestrario de los estilos de los siglos XVI y XVII”, o sea, del Barroco.

Primero sueño, su obra maestra, trata, según el padre Calleja, de que “siendo de noche, me dormí; soñé que de una vez quería comprender todas las cosas de que el universo se compone; no pude, ni aun divisar por categorías, ni aun sólo un individuo. Desengañada, amaneció y desperté”. Como ha escrito sobre ello Octavio Paz, “Saber es sueño, mas ese sueño es todo lo que sabemos de nosotros y en él reside nuestra grandeza (...) *Primero sueño* no es el poema del conocimiento, sino *del acto de conocer*. Y así, Sor Juana transmuta sus fatalidades históricas y personales, y hace victoria de su derrota”.

“No estudio por saber más, sino por ignorar menos”.

Retrato de Sor Juana Inés de la Cruz
(1750), por Miguel Cabrera.



María Zambrano (1907-1991): entre la filosofía y la literatura, la razón poética.

A lo largo del siglo XX, incluso desde antes (Nietzsche) han sido frecuentes y persistentes los intentos de ensanchar los cauces, siempre estrechos, de la razón moderna: la razón vital de Ortega y Gasset, la crítica de la razón instrumental por parte de los miembros de la Escuela de Francfort, o el llamado estructuralismo y postestructuralismo francés (Foucault, Deleuze, Derrida) son algunos de esos intentos y logros. La obra de María Zambrano, cuya principal aportación es la razón poética, se encuentra en esta encrucijada.

Nacida en Vélez-Málaga, pronto se traslada a Madrid y de Madrid a Segovia, donde conoce, de la mano de su padre, a Antonio Machado. En 1927 asiste en la Universidad Central de Madrid a las clases de Ortega y Gasset y Zubiri, dos de sus reconocidos maestros. Desde 1931 a 1936 ejerce como profesora en esta universidad. Tras algunos viajes regresa a España en 1937. Pero en 1939 cruza la frontera y emprende un largo exilio que le llevará a París, Nueva York, La Habana, Morelia (México) o Puerto Rico. En todos estos lugares ejercerá como profesora y como conferenciante. Desde 1953 hasta 1964 vive en Roma. Luego alterna durante años su estancia entre La Pièce (Francia) y Roma. No regresa a España hasta el 20 de noviembre de 1984. Entre otros reconocimientos, en 1981 se le concedió el Premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades, y en 1988 el Premio Cervantes.

Asimilando las influencias de una forma muy personal, fue discípula de Ortega y Gasset y Zubiri, pero entre sus influencias no deben olvidarse a Unamuno, Antonio Machado, Nietzsche, Spinoza o san Juan de la Cruz. Su obra es un profundo diálogo con múltiples voces: recogiendo la distinción de Ortega entre ideas y creencias, añade que existe un sustrato aún más hondo que las creencias, la esperanza. *El hombre y lo divino* (1955) es para muchos su obra capital: en ella ofrece una peculiar interpretación de la historia de Occidente y define la piedad como “saber tratar con lo otro”.

Partiendo de san Agustín, pero llegando hasta el surrealismo, escribe *La confesión: género literario y método* (1943) para mostrarnos que “la vida necesita revelarse, expresarse”. Un año más tarde se publica la conversación que mantiene con Séneca: *El pensamiento vivo de Séneca* (1944) en busca, quizá, de una razón mediadora entre la vida y el pensamiento. Luego dialoga con el autor de los *Episodios Nacionales* en *La España de Galdós* (1960).

En *El sueño creador* (1965), más cerca de la fenomenología y, en especial, de “la conciencia anticipadora” de Bloch en *El principio esperanza* (1938) que de Freud y de Jung, elabora una teoría de los sueños y reflexiona después sobre algunas obras maestras de la literatura: desde la tragedias de Edipo y Antígona (que recreará desde su particular visión poco después en *La tumba de Antígona*

(1967), pasando por clásicos como *La Celestina* o *El Quijote*, al que volverá en repetidas ocasiones, hasta la obra de Proust y *El castillo* de Kafka. En *Claros del bosque* (1977), una de sus obras más herméticas y originales, el diálogo es con Heidegger.

Pero su compromiso no era sólo filosófico-literario, también lo fue cívico-político, si es que lo primero no implica lo segundo. Su primera obra publicada fue precisamente *Horizonte del liberalismo* (1930). Durante la Segunda República, junto con Luis Cernuda y otras personas, participa en las misiones pedagógicas y otras iniciativas culturales. En 1945 publica *La agonía de Europa*, obra ciertamente menor, pero en la que trata de indagar en las fuentes de la crisis espiritual y moral del viejo continente. Y en 1965 se publica la que seguramente sea su obra más valiosa sobre estas cuestiones, *Persona y democracia*, donde sostiene que la democracia no sólo cuenta con los ciudadanos para organizarse y gobernar, sino que exige la participación activa de estos.

Sin embargo, si hay un tema que atraviese su obra y al que siempre retorna, desde su artículo inaugural, “Por qué se escribe”, pasando por *Pensamiento y poesía en la vida española* (1939) o *Filosofía y poesía* (1939) hasta la mencionada *Claros del bosque* (1977), ese no es otro que la razón poética. ¿En qué consiste la razón poética? Es una manifestación de saber integral que condensa la intelección racional, lo estético y lo ético. Más concretamente consiste en descubrir, por medio de la escritura, pero también, por qué no, por medio de la pintura o de cualquier otra creación poética, el secreto y comunicarlo. Este secreto, que tiene que ver con la necesidad de la vida humana de expresarse para ser, no se descubre antes del ejercicio de creación, sino que se revela de forma simultánea o posterior a la creación.

En el centro, María Zambrano, y a su izquierda, Luis Cernuda, durante las Misiones Pedagógicas en Alcolea, Toledo, 11 de abril de 1935.

